COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
28 NOV 2019
Nº 882

En Constitución, a 28 de Nov. del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Octubre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Mej. habitacional, Entorno "Fenix", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 18 de Dic del año 2019
- **Horario** : inicio 20:00 término 22:00
- **Lugar y dirección** : Sede Quinta Gaete

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Mej. habitacional, Entorno "Fenix"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carlos Becerra Nieto	14.262.806-6	
2	Belén Hormazabal Díaz	20.090.607-5	
3	Gina Díaz Garrido.	M. 176.576-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**